



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2021)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 25/10/2021 11:28:17)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
NIVEL I TALLER LA PROBLEMÁTICA EN LA REALIDAD EDUCATIVA	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2021	2° cuatrimestre
NIVEL I TALLER LA PROBLEMÁTICA EN LA REALIDAD EDUCATIVA	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ENRIQUEZ, PEDRO GREGORIO	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
GOMEZ, SERGIO RAUL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
OJEDA, MARINA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/10/2021	26/11/2021	6	90

IV - Fundamentación

Este espacio curricular debe aportar elementos para “analizar y comprender la problemática educacional en toda su complejidad, abordándola desde una óptica flexible, creativa y comprometida”; para “construir un compromiso ético-político en su práctica profesional; y para lograr una formación que posibilite saber trabajar en equipos”.

El área de la praxis es un espacio pensado para conocer la realidad de manera activa y reflexiva que permita a los alumnos “aprender haciendo”. Este espacio se sitúa entre el mundo de lo social y la Universidad y, debería permitir una aproximación global e interdisciplinar a la práctica de la profesión, mediante el desarrollo de las actuaciones profesionales de complejidad progresiva y en situaciones reales.

Al iniciar el proceso de formación, este espacio curricular estará destinado a lograr un acercamiento inicial con los diversos “problemas de la realidad educativa” a fin de aprehender su carácter complejo y conflictivo. La promoción y el fortalecimiento del “marco de interpretación” acerca de qué es la “realidad educativa” favorecerá la comprensión de los problemas, estimulará la formación de una actitud crítica, participativa y comprometida y, eventualmente al desarrollo de praxis educativas que posibiliten abordar dichos problemas.

En tal sentido, el "taller" debe convertirse en una semilla capaz de germinar docentes que puedan examinar críticamente la realidad y, si se dan las condiciones, se atrevan a pensar acciones que resuelvan los problemas educativos. Para ello se buscará:

- 1) La integración de la teoría y la práctica. Si bien en principio, este taller no aporta elementos para efectuar una práctica profesional en contextos reales, sí aporta una multiplicidad de elementos que permiten comprender y eventualmente generar algunas intervenciones que puedan transformar la realidad.
- 2) La articulación horizontal con los otros espacios de formación. En este taller, se buscará recuperar las contribuciones aportadas por otros espacios curriculares, tratando de efectuar un trabajo interdisciplinario.
- 3) La mediación entre el campo de formación y el campo profesional. En este caso, en el taller se realizan algunas acciones, dentro del proceso gradual y secuencial, para conectarse con el mundo profesional.

Este espacio de formación, toma como punto de partida y de llegada la “realidad educativa” en sus múltiples dimensiones; la reflexión, la indagación y, la formulación de conocimiento a partir de la experiencia de los problemas que emergen en la misma, se combinarán con la resignificación de teorías y conceptos construidos por investigadores o educadores.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

Esta experiencia procurará que los estudiantes se apropien y construyan colectivamente los saberes que les permitan comprender críticamente los problemas de la realidad educativa y, eventualmente imaginar o desarrollar praxis educativas que la transformen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apropiarse de las nociones conceptuales básicas que permitan encuadrar el estudio de la problemática de la realidad educativa en el marco del área de la praxis.
2. Analizar críticamente las diversas posiciones teóricas en torno a la realidad educativa y su implicancia en la articulación de la relación teoría-práctica
3. Apropiarse y emplear diversas herramientas de análisis que permitan comprender críticamente los complejos y contradictorios problemas de la realidad educativa
4. Reflexionar acerca del trabajo del Profesor y del Licenciado en Ciencias de la Educación en el contexto social en general y el en contexto de pandemia en particular.
5. Apropiarse de las nociones básicas sobre grupos para comprender y fortalecer el trabajo de los grupos de aprendizaje en general y en contexto digital en particular.
6. Asumir una actitud reflexiva, crítica, solidaria y comprometida frente a los distintos problemas de la realidad educativa y de los problemas que gesta la pandemia en particular.
7. Conocer las vivencias que poseen lxs referentes sociales y comunitarios en torno a las diversas problemáticas que la atraviesan.

VI - Contenidos

Eje 1. Conceptualizaciones básicas en torno a la problemática de la realidad

- 1.1. La noción de praxis y conceptos afines en la filosofía clásica
- 1.2. La noción de praxis y conceptos afines en el campo educativo actual
- 1.3. La problemática educativa y realidad en el campo educativo
- 1.4. La problemática educativa en la virtualización de la enseñanza en Pandemia
- 1.5. La praxis del educador en la trama del neo-liberalismo y su implicancia en el contexto local

Eje 2. Perspectivas de la realidad educativa y sus implicancias en relación teoría-práctica

- 2.1. La perspectiva positivista acerca de la realidad y su implicancia en su concepción de la relación teoría-práctica
- 2.2. La perspectiva interpretativa acerca de la realidad y su implicancia en su concepción acerca de la relación teoría- práctica
- 2.3. La perspectiva crítica acerca de la realidad y su implicancia en su concepción acerca de la relación teoría- práctica

Eje 3. Elementos para analizar los problemas de la realidad educativa

- 3.1. Niveles de explicación de la realidad educativa. Personal e inter-personal. Institucional e Inter-institucional. Estructural-social
 - 3.2. Elementos constitutivos para analizar los problemas de la realidad educativa: Estructura y Coyuntura
- Eje 4. (Transversal 1): El campo del pedagogo y la problemática de la realidad educativa
- 4.1. El campo de trabajo del pedagogo en marcos normativos que regulan el mundo educativo

4.2. El campo del pedagogo en el plan de estudio del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación: Incumbencias y ámbitos de actuación

4.3. El Campo del pedagogo es un espacio en construcción. Notas históricas y problemáticas actuales

Eje 5. (Transversal 2): El grupo y el aprendizaje de la realidad educativa

5.1. Conceptualizaciones básicas sobre los grupos como estrategia para aprender la realidad educativa

5.2. Funciones grupales. Coordinación, Observación y Participación

5.3. Momentos del proceso grupal. Pre-tarea, Tarea y Proyecto

5.4. Vectores del grupo operativo: Pertenencia-Afiliación, Pertinencia, Telé, Aprendizaje y Comunicación

5.5. Grupos de aprendizaje en contexto virtuales

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Pese a que la digitalización forzada ha restringido los encuentros presenciales entre docentes y estudiantes que materializan los procesos formativos, en esta experiencia educativa se privilegiará el trabajo grupal para que, desde un hacer cooperativo, se logre la apropiación y recreación de aquellos contenidos vinculados a la problemática educativa.

El trabajo y la producción grupal permiten a los alumnos organizar su pensamiento a través de la comparación e interpretación de las ideas con otros compañeros; incrementa la motivación; favorece la solución de problemas; estimula las habilidades intelectuales, la capacidad de escuchar, de exponer, de preguntar y de responder, asimismo, promueve la habilidad para comunicarse con otros.

En este marco se desarrollarán los siguientes trabajos de praxis:

Trabajo de Praxis Nro. 1. Lectura crítica de información sobre problemáticas de la realidad educativa

Objetivos:

Promover la necesidad de estar informados acerca de los diversos acontecimientos concernientes a la problemática educativa de distintos ámbitos geográficos.

- Estimular la lectura crítica de diversos diarios o periódicos locales y nacionales acerca de la problemática educativa provincial, nacional e internacional

- Recoger, sistematizar y difundir información en torno a la problemática de la realidad educativa.

ACTIVIDADES

TRABAJO GRUPAL. La búsqueda, sistematización y lectura crítica de la información de la realidad educativa será responsabilidad de los grupos. Una vez por semana dos grupos tendrán que realizar esta tarea según un calendario acordado. Uno de ellos buscará información educativa del ámbito provincial; y el otro, del ámbito nacional y eventualmente internacional.

Pre-lectura. Seleccionar diversos periódicos o diarios y situar el posicionamiento político-ideológico de los mismos.

Lectura. Construir un archivo de información educativa. Los integrantes del grupo deben recolectar las informaciones educativas desarrolladas en distintos periódicos y ponerlas a disposición al público en general. Posteriormente, deben desarrollar una lectura grupal, para ello deben seleccionar una información relevante (provincial, nacional o internacional) y efectuar un análisis literal, inferencial y un crítico.

Pos-lectura. Contar al grupo clase, por medio convencional o no convencional, el análisis de la información seleccionada y finalmente elaborar el informe final dando cuenta el proceso desarrollado.

Trabajo de Praxis Nro. 2. Grupos de aprendizaje y de praxis educativa

Objetivos

Generar una instancia para la conformación de grupos de trabajo que favorezcan una experiencia compartida de aprendizaje y de conocimiento de la realidad educativa.

Transitar de manera colectiva los caminos que favorezcan la apropiación de aquellas prácticas y saberes que hacen a la formación de los futuros profesionales de Ciencias de la Educación.

MOMENTO I. Del yo al nosotrxs

Actividad 1. Constituir un grupo de aprendizaje. En grupo pequeño construir entre todxs un nombre que le de identidad, luego compartir tres fotos, una de la infancia, la otra actual y la tercera, de su lugar de procedencia (o su lugar en el mundo),

simultáneamente deben explicar las razones que lo llevaron a elegir dichas fotos y aportar informaciones que permitan a sus compañerxs conocerlxs un poco más).

Actividad. 2. Los integrantes del grupo pequeño deben presentarse al grupo clase, utilizando diferentes recursos (álbum, mural, power point, videos agenda etc.).

MOMENTO II. Praxis educativa grupal consistente en planificación, desarrollo y evaluación de una dinámica lúdica-virtual

Actividad 1. Selección: elegir una dinámica lúdica no competitiva que pueda llevarse a cabo en un entorno virtual.

Actividad 2. Planificación: diseñar una dinámica que permita vivir una experiencia lúdico-virtual.

Actividad 3. Desarrollo: llevar a cabo la realización de la experiencia lúdico-virtual planificada

Actividad 4. Evaluación: realizar una mirada retrospectiva de la experiencia realizada identificando debilidades y fortalezas.

Actividad 5. Elaboración de un informe final contando la experiencia desarrollada.

Trabajo de Praxis Nro. 3. Conversatorio con referentes sobre problemáticas socio-educativas

Objetivo: Conocer las vivencias que poseen lxs referentes sociales y comunitarios en torno a las diversas problemáticas socio-educativas que la atraviesan.

Actividad:

Actividad 1. Conversatorio (mediante dispositivo digital) sobre problemáticas socio-educativas efectuados por referentes sociales y comunitarios.

Actividad 2. Intercambio reflexivo (mediante dispositivo digital) entre referentes y estudiantes.

Actividad 3. Elaboración de un trabajo escrito personal donde anoten reflexiones e integren lo trabajado en el conversatorio y en los desarrollos conceptuales.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende a la evaluación como parte de todo proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender y aportar a un proceso continuo de formación. Conforme a lo establecido por la Resolución Nro. 13/03, los/as estudiantes pueden optar por las siguientes alternativas.

A) Régimen de Promoción sin Examen Final (Art.34 y 35). Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. En este marco se propone efectuar las siguientes evaluaciones:

1) Evaluación diagnóstica. Se elaborará un instrumento diagnóstico destinado a indagar los conocimientos previos acerca de las Ciencias de la Educación, el Área de la praxis, la situación laboral, la académica. Además, se preguntará sobre las posibilidades para estudiar en forma digital. La propuesta formativa se ajustará en función de los resultados de la evaluación diagnóstica.

2) Evaluación de seguimiento. Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla en donde se registrarán las producciones grupales efectuadas por los integrantes de los grupos. (Planilla de seguimiento de dinámica lúdica, Información y participación en el conversatorio)

3) Evaluación final. Un coloquio de integración teórico - práctico donde el/la estudiante pueda dar cuenta de los conocimientos apropiados críticamente durante el cursado.

Nota: El/la estudiante deberá tomar contacto con el equipo docente responsable del curso para acordar consultas, actividades de orientación y realización de trabajos prácticos. Todo ello vía digital.

B) Régimen de Aprobación con examen final: (Art. 30 y 31). Esta modalidad permite evaluar de manera completa el dominio alcanzado por el/la estudiante sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional. Para aprobar por el régimen con examen final se requiere:

a) La asistencia mínima es un aspecto que, en este caso, será definido una vez que se hayan resuelto los problemas derivados de la pandemia.

b) Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos obligatorios. Cada Trabajo práctico tendrá no más de dos recuperaciones.

c) Aprobación del examen final, cuya calificación mínima cuantitativa es de cuatro (4) puntos en una escala del 1 al 10.

C) Régimen de examen final en calidad de libre (art. 24 y 26). El/la estudiante deberá tomar contacto con el equipo docente responsable del curso para acordar horarios de consultas, actividades de orientación y realización de trabajos prácticos. La aprobación de esta última actividad deberá efectuarse al menos 10 días antes de la fecha prevista del examen final en calidad de libre. La fecha de dichos exámenes está prevista en el calendario académico universitario.

En el caso aquellos/as estudiantes que trabajen, sean madres o tengan a su cargo familiares con discapacidad, contarán con un

régimen especial de aprobación que supone: Los alumnos/as que trabajan o son madres:

1. La asistencia mínima es un aspecto que, en este caso, será definido una vez que se hayan resuelto los problemas derivados de la pandemia.
2. Las consultas sistemáticas vía E- mail o presenciales a acordar con el equipo de cátedra.
3. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos (con fechas de elaboración y entrega flexibles y acordadas previamente) que tendrán dos instancias de recuperación.
4. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio) o bien del examen final.

Estas condiciones van en consonancia con lo previsto por las Ordenanzas Nro. 26/97 y 15/0 de Consejo Superior.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ALGAVA, M y KOROL, C (2010): Jugar y jugarse: las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular. Pañuelos en Rebeldía. Buenos Aires
- [2] ALFORJA (2010): Técnicas participativas para la Educación Popular. Humanitas. Buenos Aires.
- [3] CARR, W. (2002): Una teoría para la educación hacia una investigación educativa crítica. Madrid, España: Ediciones Morata.
- [4] GARCIA CABRERO, B; LOREDO ENRIQUEZ, J. y CARRANZA PEÑA, G. (2008): Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. REDIE [online]. Vol.10, pp.1-15
- [5] DERRICO, Evelia Dinámicas de grupo, en grupos virtuales. Artículo publicado en el ejemplar número 8 de la revista "Diagonal al Este". Disponible en:
- [6] <http://dspace.biblio.ude.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/72>
- [7] ENRÍQUEZ, P. Y OLGUÍN, W. (2011): Problemática de la Realidad Educativa (Herramientas para abordar su complejidad desde la alfabetización académica y política). LAE-UNSL
- [8] FUENTEALBA JARA, R, at el (2014): Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio. Estudios pedagógicos (Valdivia), 40 (Especial), 257-273.
- [9] INCEP (2002): Cómo hacer un análisis de coyuntura. Elementos para el análisis político. Cuadernos para formación para la práctica democrática. Guatemala
- [10] GENTILI, P (2003): La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento. Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) Ponencia presentada el 20 de setiembre en el Paraninfo de la Universidad
- [11] PICHON RIVIERE, E. (1999) Teoría del vínculo Buenos aires Nueva visión.
- [12] ROMANÍ, J. y ZARAGOZA, M. (2008): La pedagogía profesional del siglo XXI. (11), 133-154.
- [13] TOMLINSON, S (1992): ¿Por qué Johnny no puede leer?. En Pastor García, C. "La investigación sobre la integración". AMARÚ. pp. 31-46. Salamanca.
- [14] URIBE, N. (2016). El grupo operativo y sus efectos pedagógicos. Revista Poiésis, 147-152
- [15] UNSL-FCH.PLAN DE ESTUDIO 20/99. Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

X - Bibliografía Complementaria

- [1] BAMBOZZI, E. (2000): Origen y evolución del significado de Teoría y Praxis. Del libro "Pedagogía Latino-americana. Teoría y Praxis en Paulo Freire". Editorial Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- [2] CARR, W. (1990): Cambio educativo y desarrollo profesional. En Investigación en la Escuela. Nro. 10. Sevilla. pp. 3-11.
- [3] MARQUÈS GRAELLS, P. (2000): Salidas profesionales en Ciencias de la Educación" Disponible en <http://dewey.uab.es/pmarques/uabsalid.htm#inicio>, con fecha 10/2000.
- [4] TOLEDO, A. R. (2006): Vida y profesión del pedagogo. Revista Digital de Educación. Veracruz. México.
- [5] ZARZAR CHARUR C. (1980): "La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo". En Perfiles Educativos. Nro. 9. pp. 14-35 México

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

Estamos iniciando este espacio de praxis I, en el segundo tramo del año académico 2021 , en contexto de pandemia. Aunque no son las mismas condiciones de sanidad de hace unos meses atrás, es preciso remarcar el compromiso de seguir cuidando la salud de nuestros estudiantes y equipo docente. Por esto todas las actividades estarán ajustadas por la situación epidemiológica que fije la provincia y la nación.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	